

Fecha: 31-01-2026
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general
 Título: Maisa Rojas: "El SBAP es la pieza que completa la institucionalidad ambiental de Chile"

Pág. : 16
 Cm2: 845,2
 VPE: \$ 8.408.934

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

P 16

Sábado 31 de enero de 2026 • www.pulso.cl

hub sustentabilidad

ES UNA INICIATIVA CONJUNTA DE












Maisa Rojas: "El SBAP es la pieza que completa la institucionalidad ambiental de Chile"

La secretaria de Estado hace un balance de sus cuatro años de gestión y analiza el inicio de operaciones del SBAP, clave para la protección de la biodiversidad. Aborda también los desafíos de compatibilizar el crecimiento económico con conservación ambiental y certeza jurídica en un nuevo escenario político.

POR PAULINA REYES

Apocas días de dejar el cargo y en la antecala del cambio de gobierno que encabezará José Antonio Kast, la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, realiza un balance de su gestión. Su evaluación coincide con un hito clave para la agenda ambiental: la entrada en funcionamiento del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), considerada una de las reformas institucionales más relevantes del último tiempo.

En esta entrevista con Pulso, la ministra aborda los alcances de esta nueva institucionalidad, las expectativas y preocupaciones que ha despertado en distintos sectores productivos, y el equilibrio entre protección ambiental, crecimiento económico y certeza jurídica. Además, reflexiona sobre el legado de su gestión, el rol que ha jugado Chile en materia de conservación y los desafíos que deberá enfrentar la próxima ministra en la implementación del SBAP.

El SBAP entra en operación este 1 de febrero. ¿Qué cambia concretamente desde ese día para el Estado, los territorios y los proyectos que interactúan con la biodiversidad?

Desde el 1 de febrero, Chile contará con un servicio especializado que ordena y fortalece la gestión de la biodiversidad. Para el Esta-

do, esto significa mayor coordinación, estándares comunes y más capacidad de seguimiento en terreno. Para los territorios, implica pasar de la declaración a la acción: planificación, presencia local, articulación con comunidades y reconocimiento del valor ecológico tanto dentro como fuera de las áreas protegidas.

Y para los proyectos que interactúan con la biodiversidad, el mensaje es claro: reglas más claras y mayor certeza. Un país que cuida su patrimonio natural con una institucionalidad moderna también entrega mejores condiciones para desarrollar actividades económicas de manera responsable y sostenible.

El servicio cuenta con autonomía y un director elegido por Alta Dirección Pública. ¿Cómo parte esta nueva etapa?

El SBAP inicia funciones con un mandato claro: proteger el patrimonio natural del país. Estará liderado por Aarón Cavieres, seleccionado mediante concurso público, con experiencia técnica y comprobada capacidad de gestión. En esta etapa, el servicio asume la administración de áreas protegidas y, durante 2026, se implementará el traspaso gradual de espacios como parques nacionales, reservas y monumentos naturales.

Este proceso será por etapas, para garantizar continuidad ope-

rativa y una gestión más eficiente. Por primera vez, Chile contará con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas que integrará áreas terrestres y marinas, tanto públicas como privadas.

¿Por qué considera que este avance era urgente?

Porque la naturaleza no puede esperar. La presión sobre ecosistemas y especies aumenta día a día. Y la protección no puede depender de esfuerzos fragmentados. El SBAP permite pasar de una conservación dispersa a una gestión integrada, con normas claras y presencia territorial.

Además, responde a un mandato de la OCDE: dotar al país de una estructura moderna y creíble en materia ambiental. También se refuerza la capacidad del Estado, por ejemplo, aumentando la dotación de guardaparques y fortaleciendo el vínculo con comunidades locales.

Desde algunos gremios empresariales han surgido críticas por los posibles impactos del SBAP en la inversión. ¿Cómo responde ante esos cuestionamientos?

Los países desarrollados entendieron hace décadas que el crecimiento económico y la conservación ambiental no son objetivos opuestos. Muy por el contrario, el cuidado del entorno natural es una condición habilitante para el desarrollo sostenible.

El rol del SBAP es precisamen-



te ordenar el territorio, prevenir daños irreversibles y dar certezas a todos los actores. Su función es compatibilizar protección, planificación ecológica y coordinación. No se trata de antagonismos, sino de responsabilidad y visión de futuro.

El gobierno entrante ha anunciado que buscará destrabar proyectos de inversión y reducir la burocracia. ¿Cómo evalúa ese planteamiento?

Durante nuestra gestión impulsamos la reforma a la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300), con el objetivo de modernizar y hacer más eficiente la evaluación ambiental de los proyectos. Este esfuerzo fue ampliamente consensuado y aprobado en general por el Senado con apoyo transversal.

Quiero enfatizar que una buena regulación ambiental no es un freno al desarrollo, sino una herramienta clave para enfrentar la triple crisis que vivimos: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. Esta regulación ha sido fruto de consensos técnicos y políticos, y responde a una demanda legítima de la ciu-

dadania por vivir en un entorno sano, como garantiza nuestra Constitución.

Si tuviera que resumir su gestión en una idea fuerte, ¿cuál sería y qué mensaje le dejaría a quien continuará esta agenda ambiental en los próximos años?

El desarrollo de nuestro país va de la mano con la protección de nuestro patrimonio natural, que pertenece a todos los chilenos y chilenas. En los cuatro años que me he desempeñado como ministra he podido conocer en cada rincón de Chile, y de manera privilegiada, la profunda conexión y vínculo de las personas con su naturaleza y las acciones que impulsan de manera coordinada para su protección, lo que ha marcado el trabajo del Ministerio del Medio Ambiente.

Enfrentar y revertir los efectos de la triple crisis de cambio climático, de pérdida de biodiversidad y de contaminación, y el impacto que tiene en las familias chilenas, es una responsabilidad que tenemos quienes lideramos el Ministerio del Medio Ambiente y con esa convicción seguiré trabajando hasta el último día. ☎